PAC Nº: 381.898

ADENDA Nº 01/2020

DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES, UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 16/20 "Adquisición Urgente de Equipos de Terapia para Cobertura de Contingencia COVID-1"**, SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

Observación: Para los consorcios todos los integrantes deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales y de seguridad social. Además, deberá indicarse en la oferta cuál es el líder, no siendo obligatorio que sea la empresa de mayor experiencia y capacidad. Para tener cumplidos los requisitos de experiencia y capacidad del consorcio, bastará que uno de los integrantes cumpla el 100% de los requisitos; o, con al menos 70% y el 30% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.

SECCIÓN VI – FORMULARIOS

FORMULARIO Nº 11 - NO APLICA

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ITEM OFERTADO

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM OFERTADO	
ITEM:.....	
NOMBRE GENÉRICO	
NOMBRE COMERCIAL	
FABRICANTE	
PROCEDENCIA/S	
ORIGEN	
Nº DE REGISTRO SANITARIO	
FORMA FARMACEUTICA	
CONCENTRACIÓN	
PRESENTACIÓN	
EMBALAJE	
TEMPERATURA DE ALMACENAMIENTO	

Sello y Firma

ABG. PABLO LEZCANO ROA
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

SECCIÓN VII – ANEXO Nº I – DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

A. **Cualquier otro documento adicional requerido.**
1. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.
2. Balance de los 3 últimos años 2016, 2017 y 2018.
3. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente
4. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente
5. Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario
6. Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes y/o servicios similares (EQUIPOS MÉDICOS, BIOMÉDICOS) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2016, 2017, 2018) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.
7. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.
8. Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección III, debidamente firmadas.
9. Nómina de funcionarios/Representantes Legal (Formulario N° 10), con copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.
10. Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.
La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.
11. Declaración Jurada donde el oferente garantice que todos los bienes suministrados estarán libres de defectos y son nuevos y no remanufacturados
12. El oferente deberá garantizar que repondrán gratuitamente dentro de los Limites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falta de algún equipo se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.
13. Declaración jurada del Oferente de la Garantía Escrita de los ítems que lo requieran según especificación técnica.
14. Autorización del fabricante: • Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal • Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante conforme a la Sección VI. Formulario N° 4 • Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia simple de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante local.
15. Habilitación como importador de dispositivos médicos, emitido por el M.S.P. Y B.S. vigente.
16. Constancia de Autorización de importación y comercialización de los dispositivos médicos dentro del territorio nacional, o copia autenticada de la mesa de entrada de inicio de trámite ante el MSPyBS.

Los demas puntos y secciones no mencionados permanecen vigentes e invariables. –

Asunción, 17 de marzo de 2020.

ABG. PABLO LEZCANO ROA
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Gmail

Miguel Leon <migueleonpy@gmail.com>

ADENDA CVE N° 16-20 EQUIPOS DE TERAPIA

1 mensaje

Miguel Leon <migueleonpy@gmail.com> 17 de marzo de 2020, 16:29
Para: argon_gumercindo@tigo.com.py, armando.romero@boller.com.py, miguel.barrios@boller.com.py, licitaciones@imese.com.py, mnunez@trovatocisa.com

FAVOR ACUSAR RECIBO
GRACIAS

ADENDA N 1 CVE N 16.pdf
171K

Gmail

Miguel Leon <migueleonpy@gmail.com>

ADENDA CVE N° 16-20 EQUIPOS DE TERAPIA

4 mensajes

Miguel Leon <migueleonpy@gmail.com> 17 de marzo de 2020, 16:29
Para: argon_gumercindo@tigo.com.py, armando.romero@boller.com.py, miguel.barrios@boller.com.py, licitaciones@imese.com.py, mnunez@trovatocisa.com

FAVOR ACUSAR RECIBO
GRACIAS

ADENDA N 1 CVE N 16.pdf
171K

---

armando.romero <armando.romero@boller.com.py> 17 de marzo de 2020, 16:37
Para: Miguel Leon <migueleonpy@gmail.com>

Recibido

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: Miguel Leon <migueleonpy@gmail.com>
Fecha: 17/3/20 16:29 (GMT-04:00)
A: argon_gumercindo@tigo.com.py, armando.romero@boller.com.py, miguel.barrios@boller.com.py, licitaciones@imese.com.py, mnunez@trovatocisa.com
Asunto: ADENDA CVE N° 16-20 EQUIPOS DE TERAPIA

FAVOR ACUSAR RECIBO
GRACIAS

---

licitaciones@imese.com.py <licitaciones@imese.com.py> 17 de marzo de 2020, 16:53
Para: Miguel Leon <migueleonpy@gmail.com>
Cc: argon_gumercindo@tigo.com.py, armando.romero@boller.com.py, miguel.barrios@boller.com.py, mnunez@trovatocisa.com

Recibido Adenda N°1

Saludos

Aline Kochuruba

IMESE S.A.

El 17/03/2020 16:29, Miguel Leon escribió:

> FAVOR ACUSAR RECIBO
> GRACIAS

ADENDA N 1 CVE N 16.pdf
171K

Miguel Barrios <miguel.barrios@boller.com.py> 17 de marzo de 2020, 17:07
Para: Miguel Leon <migueleonpy@gmail.com>, Maria Liz Barrios <maria.barrios@boller.com.py>, Miguel Ortiz <miguel.ortiz@boller.com.py>, Nadia Cesario <nadia.cesario@boller.com.py>

Recibido

[El texto citado está oculto]